



Vicerrectorado de  
Ordenación Académica  
y Profesorado

## Instrumentos de Evaluación

Estas rúbricas han sido elaboradas por el [Composición Grupo de Trabajo](#) y constituyen una propuesta que pueda contribuir a la evaluación de las competencias en los Trabajos de Fin de Máster (TFM) de la [Universidad de Granada](#).

## Planteamiento previo

Al igual que sucede con el Trabajo de Fin de Grado (TFG), el carácter finalista del Trabajo Fin de Máster (TFM), asignatura que integra las distintas competencias adquiridas a lo largo de los estudios, lo convierte en asignatura de especial seguimiento y evaluación. El nivel competencial que demuestren los/as estudiantes en esta asignatura debe equivaler al establecido por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y al señalado en la Memoria de Verificación de cada título.

En este sentido, y a solicitud de diferentes colectivos implicados (estudiantes, coordinadores, profesores) se detectó la necesidad de disponer de modelos de plantillas de evaluación que faciliten a las Comisiones de Evaluación su tarea, a la par que permita a los estudiantes implicados conocer qué aspectos específicos serán evaluados en dicha materia.

Con el propósito de facilitar la evaluación del nivel de adquisición por parte de los/las estudiantes de las competencias ligadas a los diferentes Másteres, mostradas en el TFM, desde la Escuela Internacional de Posgrado se ha constituido un Grupo de Trabajo compuesto por profesorado de distintas ramas de conocimiento, el cual a partir de la experiencia del Grupo de Trabajo de la [Universidad de Granada](#) que ha elaborado las plantillas para el TFG y del material generado por dicho Grupo, ha elaborado una propuesta de evaluación, basada en el uso de rúbricas -o plantillas de evaluación-, a partir de trece competencias generales comúnmente presentes en los títulos de Máster, ligadas por tanto al TFM, y a los niveles competenciales marcados por el MECES.

Al igual que se pretendía para los TFG, esta iniciativa pretende facilitar la evaluación de los TFM no sólo al tutor/a y a la comisión evaluadora de los mismos (si procede)

sino también al propio estudiante. El conocimiento previo por parte de éste de lo que se espera de su trabajo académico, la especificación de los criterios de evaluación y de la descripción graduada de los niveles de dominio mostrados en su ejecución (rúbrica) orientará el proceso de formación del/la estudiante, haciéndolo partícipe del mismo al conocer los objetivos y el progreso de su aprendizaje. De esta manera se fomentará su capacidad de autorregulación, proporcionándole una explicación detallada de lo que debe hacer para demostrar haber alcanzado en un determinado nivel una habilidad, capacidad, destreza o conocimiento concreto.

Para estos dos Grupos de Trabajo, definir evidencias de aprendizaje claramente identificables, marcar los niveles competenciales mínimos para cada una de las competencias a evaluar, establecer objetivos en términos que faciliten la valoración de las evidencias y entender la competencia en clave de progreso, han sido las premisas del proceso de construcción de las rúbricas elaboradas.

Esta propuesta, de fácil aplicación, permite que cada título elabore su propia plantilla de evaluación del nivel de adquisición de las competencias asociadas a la asignatura de TFM, desde una perspectiva continua (durante su elaboración) y sumativa (al final del proceso).

Asimismo, el uso de estas rúbricas permitirá unificar los criterios para la evaluación de los TFM respetando la idiosincrasia de cada título y modalidad de TFM establecido por cada Título.

Por último, resaltar que, al igual que para los TFG, la información contenida en este documento es de carácter meramente orientativo, por lo que cualquier tipo de comentario o sugerencia de mejora será bienvenido.

## **Descripción general del proceso de diseño y validación de las rúbricas para el seguimiento y evaluación de competencias generales en los TFM de la Universidad de Granada**

Una vez seleccionadas un conjunto de competencias generales comúnmente presentes en los títulos de Máster de la UGR, la tarea del Grupo de Trabajo fue dotarlas de contenido, identificando las capacidades, destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con cada una de ellas. El uso de las plantillas generadas para el TFG por el Grupo de Competencias de Grado fue básico en el desarrollo de esta tarea.

Otra tarea clave en este proceso ha sido relacionar cada una de estas competencias generales con las competencias marcadas por el MECES, con el fin de evaluar el nivel

competencial que según el Marco Español debe poseer un/a estudiante al finalizar un título Grado o de Máster. En este enlace se muestran las competencias generales seleccionadas para Másteres y en este otro su relación con las competencias incluidas en el MECES.

El análisis realizado de cada una de estas competencias generales permitió identificar sus niveles de complejidad, establecer los indicadores o evidencias del dominio de estos niveles y definir el nivel de logro mostrado por el/la estudiante, componentes básicos del sistema de rúbrica diseñado para cada competencia.

Con la tarea realizada se completa el trabajo iniciado para los TFG, de forma que se facilita a los títulos de Grado y de Máster de la UGR la elaboración y posterior aplicación de plantillas de evaluación para sus TFG y TFM, que sean objetivas y adaptables a la realidad de cada título.

## Competencias generales que se han seleccionado

Relación de competencias generales, comunmente presentes en los títulos de máster de la UGR, seleccionadas en esta propuesta:

- Capacidad de acceso y gestión de la información.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para resolver problemas.
- Capacidad emprendedora.
- Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.
- Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma.
- Capacidad de uso de una lengua extranjera.
- Habilidades de comunicación escrita y oral.
- Motivación por la calidad.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Compromiso ético y preparación para el desempeño profesional.
- Capacidad para el uso de las TIC

## Relación entre competencias seleccionadas y competencias MECES

En la tabla siguiente se muestran las competencias seleccionadas y su relación con las competencias incluidas en el MECES:

COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS MECES (*)						
	A	B	C	D	E	F	G

Capacidad de acceso y gestión de la información	X	-	X	-	-	X	-
Capacidad de análisis y síntesis	X	X	-	-	-	-	-
Capacidad de organización y planificación	-	X	-	-	-	X	X
Capacidad para resolver problemas	-	X	-	X	-	-	-
Capacidad emprendedora	-	X	-	X	-	-	X
Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica	X	X	-	-	-	-	-
Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma	-	-	-	X	-	-	X
Capacidad de uso de una lengua extranjera	X	-	X	-	-	-	-
Habilidades de comunicación escrita y oral	-	-	-	-	X	-	-
Motivación por la calidad	-	-	-	X	-	-	X
Capacidad para trabajar en equipo	-	X	-	-	-	X	-
Compromiso ético y preparación para el desempeño profesional	-	-	X	-	-	-	X
Capacidad para el uso de las TIC	-	-	-	X	X	-	X

(\*) Competencias MECES (Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior -BOE 3 agosto de 2011, páginas 87912 y siguientes-):

- **A.** Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.
- **B.** Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su

fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.

- **C.** Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.
- **D.** Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad.

\* **E.** Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

- **F.** Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.
- **G.** Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

## Plantillas para la evaluación de competencias en los TFM de la Universidad de Granada

COMPETENCIA	RÚBRICA
Capacidad de acceso y gestión de la información	01 acceso y gestión de la información
Capacidad de análisis y síntesis	02_ANALISIS_Y_SINTESIS

Capacidad de organización y planificación	03_ORGANIZACION_Y_PLANIFICACION
Capacidad para resolver problemas	04_CAPACIDAD_PARA_RESOLVER_PROBLEMAS
Capacidad emprendedora	05_CAPACIDAD_EMPRENDEDORA
Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica	06_CAPACIDAD_PARA_APLICAR_LOS_CONOCIMIENTOS_A_LA_PRACTICA
Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma	07_TOMA_DE_DECISIONES
Capacidad de uso de una lengua extranjera	08_CAPACIDAD_DE_USO_DE_UNA LENGUA_EXTRANJERA
Habilidades de comunicación escrita y oral	09_COMUNICACION_ORAL_Y_ESCRITA
Motivación por la calidad	10_MOTIVACION_POR_LA_CALIDAD
Capacidad para trabajar en equipo	11_TRABAJO_EN_EQUIPO

Compromiso  
ético y  
preparación  
para el  
desempeño  
profesional

[12\\_COMPROMISO\\_ETICO](#)

Capacidad  
para el uso de  
las TIC

[13\\_USO\\_ADECUADO\\_DE\\_LAS\\_TIC](#)

## **Ejemplo de adaptación del sistema de rúbrica diseñado a la evaluación de un título concreto**

- En este enlace puede encontrar un ejemplo de plantilla de evaluación del TFM para la Comisión Evaluadora:

### **Ejemplo**

- Si desea configurar una plantilla de evaluación personalizada, en este enlace puede descargar los ítems utilizados para la evaluación de las diferentes competencias con las que ha trabajado este Grupo de Trabajo:

### **Plantilla personalizada**